

FORMATO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS

No. (no llenar)	Fecha de recepción (no llenar)

Datos Generales	
Nombre del Director(a):	Lic. Marisol González Elías
Nombre del Coordinador:	Lic. Ana Paulina Treviño Cázares
Nombre de la Dirección:	Instituto Municipal de la Juventud
Nombre de la Coordinación:	Coordinación de Planeación, Transparencia y Género
Nombre del Programa:	Presupuesto Basado en Resultados
Nombre de Proyectos:	1.Gobierno Abierto
Eje ODS:	16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Eje PMD:	Gobierno Ordenado y Eficiente
Eje IMJUVE:	Transparencia

Antecedentes			
Año	Presupuesto ejercido	Procedencia	Observaciones
2018	0		Programa nuevo

Nombre del Proyecto o Evento	
Gobierno Abierto	
Fecha de inicio del proyecto o evento	Fecha de terminación del proyecto o evento
Marzo 2019	Diciembre 2019
Localización Geográfica del Proyecto o Evento	
Internet	
Nombre del Responsable	
Andrea María Salinas Montserrat García	
Contacto del Responsable	
Tel: 8182870236 Correo: andrea.salinas@sanpedro.gob.mx	
Tel: 8120748754 Correo: montserrat.garcia@sanpedro.gob.mx	

1. Aspectos Cualitativos	
1.1 Datos Estadísticos	<p>La corrupción le cuesta a México 34% de su Producto Interno Bruto¹, el programa de gobierno abierto ayuda a disminuir la corrupción ya que al implementar el más alto nivel de transparencia es menos probable que se vulnere con los recursos públicos.</p> <p>El 56.5% de la población de 18 años y más residentes de áreas urbanas de 100 mil habitantes de Nuevo León conoce alguna ley encargada de garantizar su derecho de acceso a la información pública gubernamental².</p> <p>El 44% del total de personas de 18 años y más identificaron las páginas de internet de los gobiernos como el medio para conocer la información de las instituciones públicas³. Por esta razón es fundamental implementar una página de internet del Instituto que sea sencilla de navegar y donde tenga toda la información necesaria para los jóvenes y las personas interesadas.</p>
1.2. Estado Actual	<p>La página de internet no estaba actualizada y no tenía la parte de transparencia por lo que levantó una observación de auditoría, actualmente no tenemos una página de internet con terminación .gob y la página de internet está abandonada por lo que debemos de hacer un diseño amigable.</p> <p>La app no funciona.</p>
1.3. Descripción del problema y sus causas (o de la oportunidad a aprovechar)	<p>Observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado y de la Auditoría Superior de la Federación por incumplimiento a responsabilidades de transparencia y rendición de cuentas.</p>
1.4. Objetivo del Proyecto o Evento	<p>Garantizar la transparencia del Instituto mediante la difusión de los programas y proyectos en la plataforma y en redes sociales.</p>
1.5. Descripción del Proyecto o Evento	<p>Poner la información pública del Instituto a disposición de la ciudadanía a través de la plataforma de transparencia, la cual incluye la APP así como la página web.</p> <p>Se va a publicar toda la información que sea pública, lo más importante de la página es el apartado de transparencia en el que se expondrán las leyes de transparencia, organigrama, los trimestres financieros y las cuentas públicas de los años correspondientes.</p> <p>Al igual se dividirán las coordinaciones del IMJUVE en el que los jóvenes podrán inscribirse a los cursos que se impartirán creando una base de datos que nos servirán</p>

¹ Burr, Hudson. (2016). La nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El Cotidiano. 198, 95-99.

² INEGI. Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, 2016.

³ INEGI. Estadísticas sobre transparencia y acceso a la información en México. Documentos de análisis y estadísticas. 2017

	<p>para los estudios.</p> <p>De igual manera se busca eficientar la comunicación instituto-ciudadanos mediante la modernización de las redes sociales, para así lograr una comunicación efectiva. Se mantendrá un contacto personal vía mensaje directo diario con las personas que hablen para pedir información en redes sociales, se resolverán sus cuestiones o se canalizarán a la persona correspondiente.</p> <p>Se harán videos o fotografías de cada evento donde el Instituto sea parte y se mantendrá actualizada a la ciudadanía sobre lo que se está haciendo en el instituto para la juventud.</p> <p>Se modernizarán las maneras de presentar la información y se utilizarán los diferentes medios como instagram stories que es el medio de información más reciente y más usado por los jóvenes de nuestro municipio para así llegar a la mayor cantidad de jóvenes.</p> <p>Se mantendrá un contacto continuo con Comunicación Municipal para que la información más importante del instituto como convocatorias sean compartidas en los diferentes medios de comunicación del municipio y llegue a mayor cantidad de gente necesaria.</p> <p>Se implementará el whatsapp para mandar mensajes directos a los whatsapps de los jóvenes que tengamos en la base de datos para que el Instituto pueda llegar a ellos sin que lo busquen y se enteren de información que les puede interesar que de otra manera no llegaría a ellos por desinformación o desinterés de buscarnos en redes sociales.</p>
<p>1.6. Beneficio (s) social (es) identificado (s) (tangibles)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño e implementación del “Plan Estratégico de Comunicación” ● Modernización de la APP ● Página web con .gob ● Modernización de facebook, instagram y twitter

<p>2. Aspectos Cuantitativos</p>			
<p>2.1. Indicadores que permitan verificar el cumplimiento de las metas (en términos de cantidad, calidad y temporalidad)</p>	<p>Indicador</p>	<p>Meta</p>	<p>Fuente de Verificación</p>
	<p>Responder en tiempo y forma a las solicitudes de transparencia</p>	<p>N/A</p>	<p>Contestación de solicitudes de acceso a la información</p>
<p>2.2. Principales Beneficiarios</p>	<p>Beneficiarios</p>	<p>Cantidad</p>	<p>Características Socioeconómicas</p>
	<p>Jóvenes</p>	<p>35,000</p>	<p>baja, media, alta</p>

2.3. Población Objetivo	Principalmente jóvenes sampetrinos de 12 a 29 años, sin embargo la página de internet, el app y las redes sociales van a ser nuestro mecanismo de transparencia entonces la página va a servir para que cualquier ciudadano de México o del mundo vea nuestras acciones.	
2.4. Relaciones Interinstitucionales	Institución	Objetivo y/o Beneficio
	UDEM	Cabina de radio
2.5. Personalización del equipo de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento transparencia, rendición de cuentas y comunicación política 	
2.6. Factores críticos de éxito	<ul style="list-style-type: none"> • La página web contiene la información pública sobre los programas y servicios que ofrece el instituto, además tiene un diseño llamativo para los usuarios • La app es descargada y visitada para la solicitud de información de los programas y servicios del instituto • Redes sociales activas y llamativas 	
2.7. Restricciones del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • El costo para hacer un diseño llamativo con la información necesaria para alimentar la app • El costo de implementación de la app • Conseguir influencers locales para las redes sociales institucionales 	
2.8. Situación General	Con proyecto	Sin Proyecto
	Los usuarios de la página pueden generar documentos con base en la información disponible en la plataforma.	Observaciones de la auditoría por no cumplir con las responsabilidades de transparencia.

3. Costo Estimado del Proyecto Juventud en la Cancha		
No. de Artículos	Concepto	Monto
NOMBRE PROYECTO 1		Precio Total
SERVICIOS GENERALES	Diseño de la página web y dominio .gob	\$31,000.00
SERVICIOS GENERALES	Publicidad para programas	\$19,000.00
TOTAL		\$50,000.00

1.16. Calendario de Acciones		
NOMBRE PROYECTO 1	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Manejo de redes sociales.	Enero 2019	Diciembre 2019
Renovación de la página de web del Instituto.	Enero 2019	Diciembre 2019

Responsable del Programa o
Proyecto

Coordinador de área

Coordinación AyTH

Director General